



**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**Evaluación Específica del Desempeño FGE (Gasto Federalizado 2023) PAE 2024**  
Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

**FORMATO FPEE-05 POSICIONAMIENTO DEL ÁREA** DIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FEDERALES

**Año de Evaluación: 2024**

**Ejercicio Evaluado: Gasto Federalizado 2023**

RECOMENDACIÓN	ACEPTADA (Sí/No)	CRITERIOS DE VIABILIDAD				RESULTADO VIABLE (Sí/No)	JUSTIFICACIÓN (En caso de no haber sido aceptada la recomendación)
		CLARIDAD (Sí/No)	RELEVANCIA (Sí/No)	JUSTIFICACIÓN (Sí/No)	FACTIBILIDAD (Sí/No)		
1. Con el objetivo de mejorar el cumplimiento de metas de adquisición de bienes y servicios del Subprograma Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro se recomienda establecer un sistema de seguimiento y control más riguroso que permita monitorear el progreso y cumplimiento de las metas de adquisición en tiempo y forma para las Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro. Esto puede implicar la programación de reuniones periódicas con las áreas involucradas en el trámite administrativo de este y otros subprogramas	NO	SI	SI	SI	SI	SI	<p>No se acepta dicha recomendación, esto en virtud de que en el Ejercicio Fiscal 2024, al 31 de diciembre, fueron formalizadas con el contrato respectivo el 100% de las metas convenidas ante el SESNSP, de las cuales, a la fecha ya fueron devengados y pagados en su mayoría.</p> <p>Logrando obtener dichos resultados con apoyo de las herramientas y controles internos de esta Dirección, para llevar a cabo el correcto ejercicio de los recursos del fondo de referencia.</p>
2. Crear un conjunto de indicadores estratégicos y de gestión que estén directamente vinculados con los recursos asignados y ejercidos por el FASP en la FGE, para permitir una medición del desempeño de los recursos ya que solo se dispone de un indicador en SEEDFGE directamente vinculado al Fondo. Se sugiere cuando menos contar con un indicador estratégico para la FGE y dos de gestión que puedan medir además del avance de los recursos, el cumplimiento de metas relevantes	NO	SI	SI	SI	SI	SI	<p>No se acepta dicha recomendación, esto en virtud de que ya existen en esta Fiscalía que miden el avance de los recursos y el cumplimiento de metas.</p> <p><a href="https://www.fgebc.gob.mx/images/monitorFGBC/INDICADORES/FICHATECNICA/OM/2024/FGE-02-022-96.pdf">https://www.fgebc.gob.mx/images/monitorFGBC/INDICADORES/FICHATECNICA/OM/2024/FGE-02-022-96.pdf</a></p> <p><a href="https://www.fgebc.gob.mx/images/monitorFGBC/INDICADORES/FICHATECNICA/OM/2024/FGE-02-022-20.pdf">https://www.fgebc.gob.mx/images/monitorFGBC/INDICADORES/FICHATECNICA/OM/2024/FGE-02-022-20.pdf</a></p>